



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2009 068

VISTO :

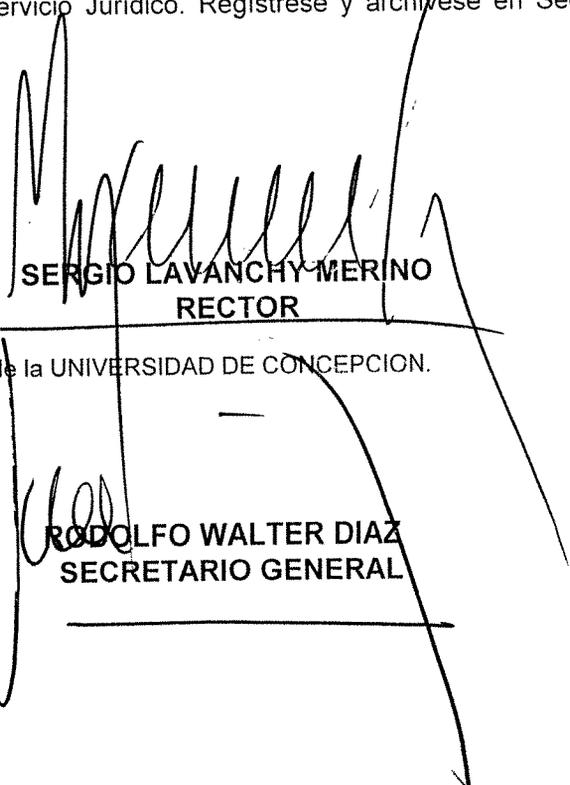
Lo informado por la Comisión de Consulta en Nota GEA 025/2009 del 11 de junio de 2009, mediante la cual informa la designación de la Directora del Instituto de Geología Económica Aplicada según consta en el Acta del proceso eleccionario efectuado con fecha 8 de junio de 2009, conforme al procedimiento dispuesto en el Decreto U. de C. N° 99 -131 de 07.04.1999; lo informado por Secretaría General en ORD. S/G N°404/2009 de fecha 19 de junio de 2009; lo establecido en el Decreto U. de C. N°94-133 de 20.06.94, que aprobó el Reglamento del mencionado Instituto; la declaración correspondiente al primer semestre 2009 efectuada por la Directora Electa respecto del cumplimiento del artículo 61 bis del Reglamento de Personal; el Decreto U. de C. N°2007 – 059 del 18.06.2007; lo dispuesto en el Decreto N° 2006-080 de 09.05.2006 y en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Déjase sin efecto, a contar del 13 de julio de 2009, lo dispuesto en Decreto U. de C. N°2007-059 de fecha 18 de junio de 2007.
2. Designase DIRECTORA DEL INSTITUTO DE GEOLOGIA ECONOMICA APLICADA (GEA) a la académica Sra. **URSULA KELM**.
3. La citada designación se hará efectiva a contar del 13 de julio de 2009.
4. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

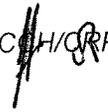
Transcribese a la interesada; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 22 de junio de 2009.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

 CH/CRP/lmm